



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1841784806

RAZÓN SOCIAL:

CONSULTORA THERM-CBCH FRIEMURDICA DIALTOR

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CASTILLO VELASCO MIGUEL ANGEL

CONTADOR:

SALAZAR SCHWYDES DIANA ISABEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

REC. NACIMIENTO

REC. INICIO ACTIVIDADES

25/08/2019

REC. INSCRIPCIÓN

25/08/2019

REC. ACTUALIZACIÓN

07/10/2019

REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA

REC. FINICIO ACTIVIDADES

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INTERMEDIAR ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ORGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS, ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON

## CONSEJO FISCALTARIO

Provincia: Tumbes/Rancho: Camar: Asesoría Persepe Asesoría Persepe CENTRO Calle: CASTILLO Intersección: JUAN BENIGNO YOLA Calle: TORREDOPO Pasa a Distrito: 200 Referencia: Asesoría: JUNTA LA CROSA S.A. Teléfono: Correo: 00209434 Email: matheuscastro1984@hotmail.com Teléfono: Trabajo: 00209434 Celular: 0949910210

## OBLIGACIONES FISCALTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AN
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.pe](http://www.sri.gob.pe).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán suscribir al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiera dinero a través de servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABERTOS

1

JURISDICCIÓN

1. ZONA SI TUMBES/RANCHO

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020001784806

Fecha: 30/06/2020 17:34:07 PM